

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for M. and T. in h. m. format.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Méndez Nuñez, 5, Santander.

En este establecimiento subvencionado por la Excmo. Diputación provincial y encargado por el Excmo. Ayuntamiento de la vacuna municipal, se inocula todos los días y expenden tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:

- Una inoculación, 3 pesetas. Un tubo de linfa, 5 ídem. Tubos de pulpa, desde 10 ídem. Para los pedidos dirigirse al Establecimiento ó la Botica del Puente.

ACADEMIA.

En la calle de Daoiz y Velarde, 23, primero, se ha abierto desde el día 1.º del actual, una ACADEMIA DE MATEMÁTICAS para la preparación de carreras especiales, civiles y militares...

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde el lunes 3 del actual queda abierto el pago en esta dependencia de los valores de vencimiento primero del coste que á continuación se expresan. Por depósitos constituidos en la misma ó entregados en garantías de operaciones.

BANCO DE SANTANDER

Se previene á los depositantes de valores en el mismo, que desde mañana se pague el cupón de primero del actual correspondiente á Deuda municipal de Santander y á cédulas del Banco Hipotecario de España...

AMA DE CRIA

Se necesita una soltera, con leche fresca y de buenos antecedentes. Dirigirse á la calle del Limón, número 5, tercero.

COCHE DE LA RUESGAÑA.

Salé á las siete de la mañana para Arredondo y Ranales en combinación con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Gayangos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Política del día.

Realmente los asuntos políticos escasean hoy. El Sr. Ladevese se proponía dar mucho ruido con su carta en contra del señor Salmerón, pero no lo ha logrado, sin duda porque como ha pasado mucho tiempo desde los sucesos del 19 de Septiembre, pocos ignoran los trabajos que les precedieron y las personas que en ellos intervinieron...

EL ATLANTICO

AÑO II.

SANTANDER.—DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 269

querían hacer creer que la crisis vendrá por sorpresa y, sin que nadie se entere nos encontraremos con un ministerio Martos; pero los bolsistas no merecen crédito...

Como la solución que se dé á la crisis influirá en los valores, quieren hacer su jugada anticipando que la solución será democrática. Solo para desmentirlos acojo estos rumores, pues es lo cierto que la ponderación de fuerzas seguirá en el gobierno.

El mismo Sr. Canalejas, en sus recientes declaraciones, ha demostrado que la izquierda no quiere sobreponerse á la derecha, pues ellos solo aspiran á cumplir la fórmula Alonso-Montero.

Los alcoholes.

Como ayer anuncié, mañana probablemente publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los alcoholes alemanes presenten en las Aduanas de la Península el certificado de la devolución de derechos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Como la casi totalidad de los alcoholes alemanes son rectificadas, la falta de este requisito denuncia su procedencia y, por consiguiente, la mayor probabilidad de que sean nocivos, como la mayor parte de los que exporta Hamburgo y algunos de Suecia.

Además se proyecta otra disposición determinando los medios de poder apreciar en las Aduanas si los alcoholes son ó no rectificadas; y en su día el ministro de Hacienda someterá á las Cortes, previa la aprobación del Consejo de Ministros, un proyecto de ley que resuelva definitivamente la cuestión, en defensa de los intereses de los vinicultores y de la salud pública.

La nueva escuadra.

Ha seguido discutiendo hoy el Consejo de la Marina el dictámen y voto particular para la construcción de la nueva escuadra. La discusión es viva, cosa fácil de comprender siendo tan encontrados los intereses que hay en ese Consejo. El general Romero en su escrito, especie de voto particular, pide la construcción de grandes acorazados como el Pelayo, cuya inutilidad han proclamado los más inteligentes marinos.

Mañana terminará la discusión y conoceremos los acuerdos.

Cuestión personal.

La surgida entre el Sr. Ladevese y el señor Salmerón ha cambiado por completo de aspecto desde que el director de La Voz de Galicia se interpone asumiendo toda la responsabilidad de lo que su periódico dijo. El Sr. Salmerón está dispuesto á batirse con el Sr. Ruiz Zorrilla, pero no con su secretario particular, Sr. Ladevese.

Esto parecerá un absurdo, pero cuando el Sr. Zorrilla se calla y pone delante á su secretario, es justo que el Sr. Salmerón le imite ya que tiene al buen amigo director del colega coruñés.

Esto decían los amigos del Sr. Salmerón.

En Mindanao.

Tenemos un telegrama de Manila, sin fecha que dice: «Gobernador general al ministro de Ultramar: El brigadier Arolas con la cooperación de la marina de guerra, tomó el día 20 á la bayoneta, una fuerte cotta de la isla de Pacá, incendiándola toda y talando cuanto tenía.

El ejército ha rivalizado en valor y arrojo. Ofrezco detalles.»

He subrayado «sin fecha» porque el no tenerla demuestra el cuidado que han tenido en el ministerio de Ultramar de quitarla para evitar que la gente pregunte: ¿Cómo se han recibido esas noticias y no llegan las de Ponape?

El cable estará interrumpido, pero no creo que para las noticias Ponape y no para las de Mindanao. A mas de esto, asegúrase que ni el cable está interrumpido ni lo ha estado un solo momento.

Los carlistas.

Desde anoche se viene diciendo que don Carlos publicará un manifiesto manteniendo la política espectante. De esto nada dicen los periódicos carlistas cuyos redactores ignoran lo que haya de cierto en la noticia.

Como El Liberal haya dicho que si don Carlos no se pone del lado del barón de Sangarrén en la cuestión que éste tiene con Cervero, aquel renunciará el cargo de diputado y se apartará de la política, El Siglo Futuro contesta que si tales propósitos tiene el barón, puede ya considerarse fuera del Parlamento. Luégo, el periódico intransigente cree que don Carlos no se pondrá del lado de Sangarren.

El archiduque Carlos.

Esta mañana llegó á Madrid el archiduque Carlos Stefano, hermano de S. M. la Reina regente.

En la estación le esperaban la Reina, los ministros de Estado y Marina y varios altos funcionarios de Palacio.

Esta mañana visitó el ilustre viajero el museo naval; y esta tarde acompañado de la Reina, la Exposición de Filipinas.

Billetes falsos.

Se ha recibido hoy el siguiente telegrama: Málaga.—El teniente de la guardia civil don Francisco Luque, jefe de la línea de esta capital, y varios guardias á sus órdenes, siguiendo las instrucciones recibidas, han preso esta tarde á un catalán llamado Estéban Brut y á otros dos individuos, jefe aquél de una Sociedad de falsificadores de billetes del Banco de España, ocupándoles la suma de 19.000 duros en billetes falsos de 100 pesetas, de la serie de 1.º de abril de 1880.

El sultán de Marruecos.

Resulta cierta la gravedad del sultán de Marruecos, y por ello se comprende la agitación habida en Fez.

El sultán ha sido atacado por el tifus.

Aquí se cree que el sultán ha muerto, por más que en el ministerio de Estado no se confirma tal creencia.

Diversiones.

Ya se encuentran en Madrid los afortunados que salieron á veranear, y empiezan las temporadas teatrales. Yo no sé como van á liquidar las empresas, con tanto teatro y con tantos sacrificios como hacen para sostener la competencia.

Ducadeal se las promete buenas del teatro de Novedades, en cuyo despacho de billetes coloca esta noche parejas de la guardia civil. La entrada cuesta 10 céntimos, y la gente de aquel barrio acude en tropel á ver la Gran via y Cádiz.

Para la temporada taurina del año próximo serán contratados Lagartijo, Frasuelo y Guerrita. Para las salidas Gara Ancha y Mazzantini que el año pasado era el ídolo de los aficionados, queda fuera, es decir, que ya no le quieren.

B.

SECCION DE NOTICIAS.

Después de varios días de espera, el jueves último contestó el ministro de Fomento á la consulta que por la Dirección de este Instituto se le había hecho, respecto á si habían de examinarse los alumnos de la Escuela de comercio suspensos en los ordinarios, y como la contestación fuera afirmativa, anteaer se constituyó el tribunal, examinando á todos los alumnos que se presentaron, y confiriendo á algunos de ellos el grado de Perito Mercantil.

A las doce de la mañana de ayer se verificó en el Instituto provincial la apertura del curso de 1887 á 1888.

El acto fué presidido por el Director del establecimiento, don Agustín Gutiérrez, asistiendo no muy numerosa concurrencia y escasas representaciones oficiales, pues solo vinieron allí comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral.

Leída por el Secretario señor Montalvo la memoria reglamentaria, que fué escuchada con agrado, se declaró por la presidencia abierto el curso, con lo que se terminó el acto, el cual amenizó la banda de música

del regimiento de San Marcial tocando escogidas piezas de su repertorio.

Los invitados visitaron después las dependencias del establecimiento y fueron delicadamente obsequiados por el Claustro de profesores.

La persona que haya perdido una licencia absoluta, expedida á favor de Juan Mariscal García, cumplido en el año de 1880, puede pasar á recogerla á la Audiencia de lo criminal, donde se le entregará.

A las ocho de esta noche dará una soirée de prestidigitación, en el Circo Ecuestre, el afamado maestro don Antonio Vergara, el Brujo.

Don Juan Agudo ha tomado posesión del cargo de primer jefe de la guardia civil de esta provincia.

Con motivo de las obras que se están verificando para modificar la rasante de la calle de Santa Lucía, parece que se promueven quejas de los dueños de algunas casas allí enclavadas, y con ese mismo motivo se ha dado ayer de baja en el gremio de expendedores de vinos don Calisto Lantaron, manifestando que la rasante de la calle en la entrada á su establecimiento se ha rebajado un metro con relación á ésta.

Don Julián Villafranca y Baigorry ha incoado expediente, ante la Comandancia de Marina, en solicitud de autorización para establecer un parque de ostricultura en seis hectáreas de terreno al N. de la canal de Hano, en la ría de Santoña, contra el cual expediente podrá reclamarse en término de 15 días.

Análoga solicitud ha deducido don Juan José Alba para establecer otro ostrero en seis hectáreas de terreno en el mismo sitio.

El periódico oficial publicará uno de estos días la relación de compradores de bienes del Estado, cuyos pagarés vencen en el presente mes, á fin de que los interesados cumplan los requisitos que previene la ley de 13 de julio de 1878, procediéndose en otro caso á la incautación de las fincas y al apremio contra los bienes libres de los morosos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Miera, dotada con el haber de 750 pesetas, y pueden presentarse solicitudes hasta el 28 del corriente.

Revocados por la Comisión provincial los acuerdos del Ayuntamiento de Miera declarando soldados del reemplazo del año actual á Marcos Gómez y Leonardo Acebo, la Alcaldía de aquel distrito los convoca para que se presenten nuevamente el día 15 del mes que rije, bajo apercibimiento de ser declarados prófugos.

La Comisión provincial ha acordado acoger en el Hospital de San Rafael á la enferma pobre María Raba, vecina de Marina de Cudeyo.

Durante el mes próximo pasado ha recaudado el Ayuntamiento por arbitrio provincial 3.582'33 pesetas, y por consumos 94.592'33, por este último concepto 13.500 pesetas más que en igual mes del año anterior, y 43.578'33 más que el mes de septiembre de 1885 en que corrió la recaudación á cargo de la Hacienda.

Hé aquí la recaudación obtenida por el Ayuntamiento en el impuesto de consumos, en el primer trimestre del quinquenio que se cita á continuación:

Table with 2 columns: Ejercicio and Pesetas. Cts. Rows include 1882-83, 1883-84, 1884-85, 1885-86, 1886-87, 1887-88.

La función anunciada para esta noche en el Circo Ecuestre por el notable prestidigitador El Brujo se compone de los más sorprendentes experimentos de su repertorio, según el programa repartido desde ayer, terminando con el de escamotearse á sí mismo

Table with subscription rates: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Includes Trimestre and Ptas. Cts. columns.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.º=apertoria de F. Fons, Ribera, 9.=Kiosco de la plaza de la Libertad.=Kiosco de la plaza de Beceido.=Balmesarios de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

mo el Sr. Vergara, que es el verdadero colmo del arte mágico.

La empresa del Tranvia Urbano prolongará el servicio de viajes extraordinarios hasta última hora.

En la sección de Fomento del Gobierno Civil de esta provincia ha presentado D. Pedro Verastain Urroz, vecino de Laredo, una solicitud de Registro de doce pertenencias mineras, de hierro, con el nombre de Teresa, en término de Castro-Urdiales.

También la Real Compañía Compañía Asturiana ha solicitado el registro de 24 pertenencias de zinc, con el nombre de Abedul, en el pueblo de Cabazón, del Ayuntamiento de Herrerías.

En el almacén de la calle del Cuadro, de D. Enrique Barredo, se ha establecido una sucursal de la confitería denominada la «Dulce Alianza», de D. Manuel García, de Vitoria.

Dicen de Sevilla que la epidemia variolosa está causando allí terribles estragos, hasta el punto de que un médico sólo ha visitado en un día 37 atacados.

El vapor «Ciudad Condal» que había salido en busca de la goleta «Ligera», ha llegado á Tenerife.

Según nuestras noticias, se trata de reglamentar el gremio de sirvientes.

Se ha concedido el término improrrogable de quince días á Gregorio Diaz Coballes, Carlos Escandón Gutiérrez y Tomás Sanchez González, reclusos de los Ayuntamientos de Udías Herreiras y Valdáliga, para que acrediten sus excepciones con certificados de que sus hermanos se hallan en el servicio militar.

Ha pasado á informe del director de carreteras provinciales de la zona oriental una instancia de la Junta administrativa del pueblo de Esles en solicitud de que se reformen las dos curvas que existen en la carretera de Ruda á aquel pueblo.

Ha circulado ayer la noticia de que están dadas las órdenes para el traslado á Santoña de la plana mayor, banda de música y dos compañías del regimiento de San Marcial, de guarnición en esta plaza, en la que solamente quedarán otras dos compañías.

Se habla de la próxima instalación de una red telefónica en esta ciudad.

En efecto, iniciadas las gestiones desde hace algún tiempo, ha llegado á reunirse el capital necesario y se cuenta con un buen número de abonados. La dirección de la empresa estará encomendada á un inteligente ingeniero de reconocida actividad y bien probada competencia en empresas industriales implantadas con acierto y éxito que deseamos centuplicado para la que ahora nos ocupa.

Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia del comisario régio Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla del Collado.

Recibió el Consejo con gratitud varios ejemplares del folleto de don Antonio de la Dehesa acerca de su gestión en la Junta de Obras del puerto; acordando manifestarlo así al remitente, y á la vez reiterarle la expresión del sentimiento de la corporación por verse privada de su concurso.

Pasó á informe de la sección de Comercio una instancia relativa á que se habilite el puerto de Santoña para el despacho de varios artículos; y á las de Agricultura y Ganadería los interrogatorios de la Comisión encargada del estudio de la crisis agrícola y pecuaria.

Se acordó consignar en acta la satisfacción con que el Consejo se ha enterado del acto de desprendimiento del señor Marqués de Comillas ofreciéndose á costear durante el próximo curso los gastos que ocasione la Escuela de Comercio, y manifestarlo así al donante.

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde de Barcelona pidiendo nota de las personas notables en las ciencias, artes, indus-

SECCION RELIGIOSA.

Domingo XVII después de Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario, Los Angeles Custodios y San Saturio.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. A las cuatro y tres cuartos de la tarde, exposición de S. D. M., rosario y reserva, como todos los días del presente mes.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas de María. Al anochechar, rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las diez y media, Congregación de San Luis Gonzaga y a continuación misa. Al anochechar, rosario y sermón que predicará don José Pedro Acebo.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de los Hermanos de la V. O. T. A las tres, explicación de Doctrina. A las seis celebra su función mensual la Congregación de San José, con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo de don Alejandro Fernández Cueto.

En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, solemne función que la Hermandad de la Milicia Cristiana dedica a nuestra Señora del Rosario, con S. D. M. de manifiesto durante la misa, y sermón que predicará D. Salvador García de la Peña. A las dos de la tarde, explicación de Doctrina.

A las cinco saldrá la procesión del Santo Rosario, recorriendo la carrera acostumbrada.

En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hija devotas de la Virgen. A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, rosario. A las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, celebrará función mensual en honor de la Santísima Trinidad, la Asociación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el R. P. Manel Leza.

La misa y oficio divinos son en honor de la festividad del día, y los ornamentos blancos. —Hoy puede ganarse indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la iglesia en que está erigida la Archicofradía del Rosario.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

ACTIVO.		
Caja metálico		1.866.337'28
Cartera	{ del Banco . . . . . 8.181.990'42	
	{ de cuentas corrientes . . . . . 163.720'58	8.295.711
Garantías		268.000
Valores en depósito		74.503.848'85
Mobiliario		6.027'23
Gastos generales		31.539'63
Corresponsales		117.635'74
Cuenta transitoria		19.568'96
Gastos de instalación		24.892'96
Cánon sobre las minas de Reocin		1.077.665'24
	PESETAS . . . . .	85.711.276'89
PASIVO.		
Capital		1.750.000
Cuentas corrientes	{ por saldo . . . . . 6.260.962'38	
	{ por efectos al cobro . . . . . 163.720'58	6.424.682'96
Depósitos en efectivo		834.030'53
Efectos a pagar		31.934'50
Depositantes		74.883.872'82
Dividendos a pagar		27.450
Fondo de reserva		351.639'85
Ganancias y pérdidas		43.233'79
Caja de ahorros		1.364.432'44
	PESETAS . . . . .	85.711.276'89

El Director-Gerente, Antonio del Diestro.

DESDE PARIS.

29 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El crimen de la frontera Franco Alemana.

Ayer llegó a poder del ministro de la Justicia el expediente completo, formado por Mr. Sadoul, procurador general de Nancy, sobre el atentado de Vexincourt. Dicho expediente se compone, además del informe del doloroso suceso, de todos los planos de los lugares que rodean el sitio del crimen. Nada se ha omitido de cuanto pudiera ilustrar al público. Mr. Sadoul ha sabido detallar con imparcial justicia las declaraciones de los testigos del atentado. Está probado del modo más formal que los cazadores franceses no traspasaron la frontera ni un solo momento, y que los señores de Wanger y Brignon han sido heridos por los disparos del soldado Kauffmann, en territorio francés. El procurador general de Nancy termina el expediente diciendo que la viuda del infortunado Brignon está en cinta y tiene cuatro hijas, de las cuales la mayor cuenta unos once años y se ha la sin ningún recurso; de Mr. de Wanger dice que su grave herida ha matado su porvenir militar, y que estas víctimas son acreedoras a una fuerte indemnización. El ministro de negocios extranjeros Mr. Flourens examinó inmediata y detenidamente todos esos documentos, y ha hecho sacar copia de ellos, para mandarla al gobierno alemán. Ayer noche el ministro tuvo otra entrevista con el embajador de Alemania, señor conde de Munster, pero como este último todavía no ha recibido el informe de su gobierno, la conversación de los dos diplomáticos no ofreció nada de particular. Sin embargo, el señor Flourens hizo observar al embajador alemán que la versión francesa era y debía ser la única verdadera y aceptable; dijo que dada la gravedad de las heridas de las dos víctimas, era materialmente imposible admitir que hubiesen podido dar un paso, y que las únicas manchas de sangre que se han hallado están en territorio francés, á siete metros de la línea que divide las dos nacio-

nes, lo cual no pueden negar las autoridades alemanas. Otro argumento del señor Flourens: La ley alemana sobre la vigilancia de las fronteras indica claramente que los agentes encargados de esa vigilancia deben apoderarse de los individuos que encuentran en su radio aduanero si los creen sospechosos, y si no contestan al quien vive. Si hacen fuego y los hieren ó matan, como en el caso presente, con mayor razón deben procurar apoderarse de sus víctimas, en vez de huir como lo ha hecho el soldado alemán, después de haber cometido el homicidio.

El conde de Munster se limitó á repetir que aún no ha recibido la información alemana.

Biografía de las dos víctimas de las balas alemanas.

El teniente señor Wanger pertenece á la antigua nobleza alsaciana. Su familia hace años que vive en Nancy, y como que no puede volver á Alsacia, donde posee una finca grandiosa, había alquilado una casita de recreo en Luvingy, y en ella iba á pasar todos los veranos.

El simpático teniente tiene veinticuatro años y cuenta con valiosas y numerosas amistades en el ejército.

El señor Brignon era un modesto empleado que ganaba cien francos al mes, en una cervecería de su tío, Mr. Simón. Ya hemos dicho en otro lugar que ha dejado á su familia sin recursos. El ministro de Negocios extranjeros ha mandado quinientos francos á la infeliz viuda, la cual también ha recibido otros ciento del gobernador de Saint-Dié.

El emperador ha pedido por telegrama al conde Herbert de Bismarck todos los detalles del incidente de la frontera, el cual deplore profundamente. Se cree que tiene la intención, en caso de que el informe del procurador general resulte exacto, de tomar la iniciativa de socorrer noble y generosamente á la viuda y á los hijos de Brignon. El príncipe de Bismarck ha recibido los resultados esenciales del informe alemán. También está dispuesto á conceder una fuerte suma á la familia de Brignon, si las víctimas han sido heridas en territorio francés.

cisco Rasines González, por tentativa de violación.

Día 15.—Id. del id. de id., contra Cándido y Benito Martínez Cabrillo, por hurto.

Día 17.—Id. del id. de id., contra Miguel Perales Quintanilla, por lesiones.

Día 19.—Id. del id. de id., contra José Perales Quintanilla y otros, por hurto.

Día 21.—Id. del id. de id., contra Lucilo Higuera Mesones, por tentativa de allanamiento de morada.

Día 25.—Id. del id. de Cabuérniga, contra María Ruiz Balbás y otra, por calumnia é injurias.

SALA 2.ª

Día 13.—Causa procedente del juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Melitón González y otro, por hurto.

Día 13.—Id. del id. id., contra Gregorio Rodríguez y otros, por hurto.

Día 15.—Id. del id. id., contra Manuel Pérez, por hurto.

Día 18.—Id. del id. id., contra Pedro del Río y otros, por hurto.

Antonio García del Valle, procesado ante el Juzgado instructor de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado, por sentencia de la Sala primera, dictada en conformidad con las partes, como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas, é indemnización de 28 pesetas al ofendido José Díaz.

MISCELANEA.

LAS CENIZAS DE MOZART.

A propósito del centenario de la ópera Don Juan, quizás sea interesante saber en qué circunstancias se hizo la inhumación del inmortal Mozart.

Los funerales tuvieron lugar al día siguiente de su muerte, el 5 de diciembre de 1791, en Viena, en el cementerio de Saint Marx. En el momento de la ceremonia se desencadenó un furioso viento huracanado que hizo á los raros amigos que componían la fúnebre comitiva que fueran desfilando uno á uno, no atreviéndose á afrontar la tempestad, de modo que los restos del maestro descendieron á la tumba sin un adiós. El gran artista fué enterrado en la fosa común; no tuvo un amigo bastante generoso, él, que había contado tantos y tan ricos en vida, que le reservara un sitio donde descansaran sus cenizas y fuera fácil á sus admiradores futuros poder señalar el sitio preciso donde reposara Mozart.

El municipio de Viena en 1859 pensó elevar un monumento al inmortal músico, y para ello escogió, casi al azar, la cuarta fila de tumbas que se encuentran á la derecha de la gran cruz del cementerio, al pié de un saúce. Hasta esta época no existía ni una cruz ni un signo cualquiera que indicara el sitio en donde descansara un hombre que había cubierto de gloria á su patria.

UN TEATRO... INUNDADO.

Estuvo á punto de serlo el jueves último en París el teatro del Ambigu, cuando iba á celebrarse la primera función de la temporada.

Un obrero había dejado abierto un grifo de la conducción de aguas, y á eso del mediodía todo el sótano estaba inundado, así como las decoraciones y accesorios. Por la noche, aunque se había tratado de enjugar y secar las decoraciones y las cuerdas, ni unas ni otras tenían juego, ni había posibilidad de alzar el telón metálico que se interponía entre el escenario y el patio.

Explicado el motivo al público, este lo tomó á broma, y varios espectadores de las galerías echaron algunos sous diciendo: «¡Para socorro de los inundados!»

Hasta las nueve y media no se pudo empezar la representación de Los Misterios de París, y al llegar el acto del sótano, cuando el maestro de escuela trata de averiguar si habrá bastante agua en las cloacas, para ahogar á «Rodolfo», todo el mundo se echó á reír pensando en que todavía debía haber más de lo conveniente.

Ahora será necesario ir al teatro con chalecho salva-vidas.

La Reina Victoria de Inglaterra se ocupa actualmente en revisar y corregir las pruebas de una biografía popular de su difunto esposo el príncipe Aiberto, escrita por el reverendo William Tulloch, que contiene acerca del biografiado multitud de anécdotas referidas al autor por la Reina misma.

tria y comercio, en esta población, se encomendó el informe sobre el particular á una comisión compuesta de los señores Alday, Espinola y Cedrun.

La Comisión provincial ha acordado declarar que no le corresponde conocer del expediente de competencia, suscitado entre el Ayuntamiento de Reinosa y el de Chamartín de la Rosa, sobre alistamiento de Victor Gómez y Gómez.

A las doce de la mañana de hoy celebrarán una nueva reunión en el Instituto provincial los profesores y peritos mercantiles de la localidad, para tratar asuntos de la asociación que recientemente han constituido.

Anteayer salieron de Castro-Urdiales el vapor Castro, para Santoña, con carga general, y el patache Tomasita, para Bermeo, con carbón.

Durante el mes de Septiembre se han verificado en la Caja de ahorros del Banco de Santander 129 imposiciones por importe total de 48,526'50 pesetas, y se han reintegrado 36.570'34 pesetas.

Según vemos en «Las Novedades» de Nueva York, han comenzado á regir ciertas innovaciones en el sistema de señales meteorológicas de las costas de los Estados Unidos en virtud de una orden al efecto expedida por el Negociado de Señales el 30 de Julio último.

Las instrucciones enviadas de Washington dicen en su parte dispositiva:

«Desde el 1.º de Septiembre de 1887 se pondrán en las costas del Atlántico y del Golfo y en las de los grandes lagos, cuando lo demande el estado tempestuoso de la atmósfera, dos clases de señales diurnas:

Primera.—Señal preventiva. Bandera amarilla con el centro blanco; indicará que se esperan vientos no muy fuertes, que podrán arrostrarlos sin gran peligro los buques de buenas condiciones marineras.

Segunda.—Señal de tempestad (la de antes). Bandera encarnada con centro negro indicará que se espera temporal de más vicio; lenia.

Para comunicar al público informes todo lo exactos que sea posible acerca de la situación relativa de la tempestad y los vientos que se anuncien, se usarán además dos gallardetes, á saber:

Gallardete rojo: para indicar que los vientos han de ser del Este, es decir, del Nordeste al Sur, inclusive, y que se acerca el centro de la tempestad.

Gallardete blanco: para indicar vientos del Oeste, es decir, del Norte al Sud Oeste, inclusive, y que ha pasado el centro de la tempestad.

Para particularizar la dirección exacta del viento se observarán las indicaciones siguientes: el gallardete rojo colocado sobre la señal preventiva ó de tempestad, indicará que el viento es del primero al segundo cuadrante, y el mismo gallardete debajo de la expresada señal, que el viento sopla del segundo al tercer cuadrante. El gallardete blanco sobre la señal referida, indica la probabilidad de vientos del tercero al cuarto cuadrante, y debajo de la señal, que soplará el viento del cuarto al primer cuadrante.

Las señales nocturnas no serán tan específicas, por no prestarse fácilmente á estas combinaciones, y se limitarán á lo siguiente: luz roja, para indicar vientos del Este y luz blanca para indicar vientos del Oeste.»

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación anunciando para el día 8 del próximo mes de noviembre la subasta que ha de verificarse, bajo el tipo máximo de 125.000 pesetas, para contratar por término de diez años la conducción del correo por buques de vapor entre las islas Canarias; acto que se celebrará simultáneamente en la Dirección del ramo en Madrid y en los gobiernos de provincia de Canarias, Cádiz y Barcelona, siendo necesario para tomar parte en la licitación el depósito de 12.500 pesetas en la Caja general ó sus sucursales. El servicio deberá verificarse por dos vapores, por lo menos, teniendo además uno de reserva, que serán de hierro ó acero, de la propiedad del contratista y de pabellón nacional, registrados en el Lloyd ó Veritas con la primera letra ó nota (100 A. S.) (¿?), de 400 toneladas en total, marcha media de 10 millas, cámaras de primera ventiladas y capaces para 25 ó 30 viajeros, cámaras de 2.ª, sollados para 150 ó 200 personas y 300 toneladas de peso de carga; los cuales vapores deberán realizar cuatro viajes redondos mensuales por cada una de las líneas que son: de Santa Cruz de Tenerife hácia el grupo oriental del Archipiélago, de Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife, respectivamente, en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote; otra de Las Palmas hácia el grupo occidental, haciendo las escalas de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, respectivamente, en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, debiendo retornar ambas líneas en la

propia forma y con sujeción á los itinerarios que la Dirección general de Correos y Telégrafos tenga por conveniente establecer, los cuales podrán alterarse según convenga al mejor servicio, avisándolo al contratista con veinte días de anticipación.

El día 28 del pasado mes había detenidas en la Administración del Correo Central de Madrid las siguientes cartas con el número y dirección que se expresan:

- 433. Juana García, Santibañez.
- 437. Tomás del Castillo, Santander,
- 442. Maria Lopez, id.
- 443. José Amarante, id.

En igual fecha, en aquella estación central de telégrafos, dos telegramas expedidos en la de esta ciudad, cuyos destinatarios son Francisco García, guarda civil, cuartel, y Juan Pardo, Colmenares, 7, principal; y en la del Norte otro de la misma procedencia dirigido á Valenciana Gauró, Velarde, 10, duplicado.

Ayer se abrió el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Santiago Casuso ha solicitado la concesión de una marisma en la ría de Solía, aguas arriba del puente de San Salvador, en término del pueblo de Liaño, Ayuntamiento de Villaseca.

La Junta General del Comercio de la Habana, inspirada en su celo por el bien público y deseosa de proteger los intereses generales de la Navegación y de la Agricultura contra los destructores efectos de los huracanes que con harta frecuencia se desencadenan en aquellas regiones, vá á establecer á sus expensas un servicio meteorológico en las islas de Barlovento, Jamaica y Cuba, cuyas estaciones serán organizadas por el R. P. Viñes, sábio director del observatorio de Belem, en la Habana, al cual se habrán de dirigir por medio de cablegramas las observaciones atmosféricas precisas, á fin de que aquel pueda deducir de ellas, con las mayores probabilidades de acierto, el curso y velocidad de los espesados huracanes y prevenir, con la conveniente anticipación, del peligro á los puntos amenazados, y á los capitanes de buques, próximos á salir á la mar, sobre la derrota más conveniente que deben seguir.

Para cooperar por su parte á este importantísimo servicio, las compañías del cable «Cuba Submarine» y «West India and Panamá» se han prestado á hacer una reducción de un cincuenta por ciento en la transmisión de los cablegramas expedidos desde las referidas estaciones meteorológicas á la central de la Habana, y por su parte, el director de telégrafos de la Isla de Cuba, ha puesto á disposición del del observatorio de Belem, las líneas todas de su cargo para la transmisión gratuita de los despachos relacionados con el indicado servicio.

Los puntos elegidos para el establecimiento de las nuevas estaciones, son los siguientes: Isla Trinidad, La Barbada, Martinica, Antigua, Mayagüez, Jamaica y Santiago de Cuba, y estarán encargados de las observaciones y de la transmisión de los cablegramas los agentes de las Compañías de Seguros marítimos de Nueva York, residentes en Trinidad, Martinica, Antigua y Mayagüez, y en los demás puntos los antiguos observadores que allí tiene establecidos el «Signal Service» de Nueva York.

En el sumario instruido en París con motivo del incendio de la Opera Cómica, se aprecia la responsabilidad del director señor Carvalho y de tres bomberos que, hallándose cerca de los grifos en el momento de iniciarse el incendio, huyeron sin dar salida al agua.

Audiencia.

Causas que se han de ver en juicio oral ante esta Audiencia durante el corriente mes de Octubre.

SALA 1.ª

Día 3.—Causa del Juzgado instructor de Ranales, seguida contra José de la Media Fernández, por delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Día 5.—Id. del id. de Villacarriedo contra Higinio García Trueba y otro, por lesiones.

Día 7.—Id. del id. de Torrelavega contra Clemente Sta. María Ruiz, por lesiones.

Día 10.—Id. de id. de San Vicente de la Barquera, contra Genaro Martínez Salsamendi, por hurto.

Día 11.—Id. del id. de Santoña, contra Escolástica San Román Campo, por insultos á un agente de la autoridad.

Día 13.—Id. del id. de id., contra Fran-

Mr. Flourens ha telegrafiado esta tarde a encargado de Negocios de Berlín, dándole varias instrucciones especiales relativas a la reivindicación que se formulará en caso de que las proposiciones de Alemania no fuesen aceptables. El asunto ofrecerá un grave peligro mientras el terrible canciller de hierro no manifieste su opinión.

El crimen de la frontera no ha sorprendido a nadie en Celles. La semana pasada, los llamados José Cuny, y Luis Lalevé, al servicio del alcalde de Luigny, fueron amenazados por un guardia alemán, porque los vio atravesar un camino, rayando con la frontera. Escaparon por milagro.

Dicen de Sofía con fecha 29 que se murmura que la vida del príncipe Fernando está amenazada por los curas ortodoxos.

El Gobierno inglés se propone enviar tropas a Irlanda, para que disuelvan a tiros los meetings que está organizando la Liga nacional.

**Los restos de Napoleón 1.º**  
Hace días que los periódicos parisienses hablan de una profanación en la tumba de Napoleón 1.º. La noticia ha ido tomando tales proporciones, que la mayoría de la gente cree que la suntuosa urna de mármol está vacía.

Hé aquí lo que se asegura sobre tan grave asunto:

En 1861, el emperador y la emperatriz mandaron abrir la tumba del gran monarca, y vieron que su cadáver se hallaba más descompuesto de lo que se habían figurado, puesto que cuando se le trasladó de Santa Elena estaba muy bien conservado. Napoleón III hizo encerrar el ataúd en el pesado sarcófago, cuyo peso se valúa a 12.000 kilogramos. Si el ataúd está vacío, el acto se hubiera llevado a cabo en presencia de Napoleón III. Pero no es admisible tal absurdo. ¿Por qué motivo el emperador había de haber confiscado de ese modo los restos del fundador de la dinastía napoleónica? Además ¿por qué el gobierno de la República había de guardar secreto ese rapto, cuya responsabilidad caería sobre el gobierno imperial? Creemos sinceramente que los bonapartistas se han dejado sorprender por algún reporter, y no sabemos a qué puede obedecer una broma de tan mal gusto.

El Corresponsal.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Port-Said 29.

Hoy ha llegado a este puerto, y continúa su viaje sin novedad a bordo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Mindanao.»

Paris 30.

La Comisión de presupuestos, en vista de la imposibilidad de introducir economías en los presu-

puestos de Guerra y Marina, lo cual sería muy impopular después del incidente de la frontera alemana, trata de rebajar los presupuestos de los demás ministerios.

Se cree que la Cámara no aceptará algunas de dichas reducciones, particularmente las que afectan al clero, blanco principal de los ataques de los radicales de la Comisión de presupuestos.

Paris 30.

El asunto de Raon-sur-Plaine ha entrado en la vía diplomática, y es preciso esperar algunos días antes de conocer la solución oficial del mismo.

Un despacho de Berlín, recibido esta tarde, dice que median en este momento negociaciones entre Francia y Alemania a fin de mejorar la situación un tanto tirante que se advierte en las relaciones entre los pueblos fronterizos de ambos países.

Londres 30.

El coronel Ridgeway ha sido enviado a Irlanda en calidad de Subsecretario de aquel gobierno.

«El Times» aplaude dicho nombramiento, considerándole como indicio del propósito del gobierno de emprender una política de franca y vigorosa represión.

Nueva York 30.

En los bosques del Canadá han estallado formidables incendios. Centenares de hectáreas de arbolado están ardiendo. La enorme masa de humo que despiende el fuego llega a muchas leguas de distancia, siendo tan densa, que numerosas Ciudades están envueltas en la oscuridad.

Una parte del valle de San Lorenzo ha sido invadida por el humo, hasta el punto de tenerse que interrumpir la navegación entre Montreal y Quebec.

Londres 30.

«El Standard» publica esta mañana un artículo sobre la cuestión de Egipto, que ha llamado vivamente la atención.

Sostiene la conveniencia de que la gran Bretaña abandone el Egipto lo más pronto posible.

Al propio tiempo, aconseja a los

italianos que renuncien por completo a Massuah, cuya ocupación molesta a los abisinios y dá lugar a serias complicaciones.

Paris 30.

Según noticias de Berlín, el príncipe de Bismarck contrariado por la conducta de Rusia, cada vez menos favorable a una inteligencia con Alemania, ha resuelto ponerse al lado de Austria para contribuir a la consolidación del poder del príncipe Fernando de Bulgaria.

F.

**TELEGRAMAS.**

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 1.º—6 t.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Logroño el padre del señor Sagasta.

El capitán general de Filipinas señor Terreros ha telegrafiado al Gobierno negando rotundamente que hayan faltado alimentos a las guarniciones de las Palaos.

Madrid 1.º—6 t.

El Gobierno alemán ha acordado conceder una pensión vitalicia a la viuda de Mr. Grignon muerto en la frontera por el soldado Kauffmann.

Asimismo ha concedido indulto al hijo del ex-comisario Schnöbelé que por el tribunal de Metz había sido condenado a tres semanas de prisión y 20 marcos de multa.

A bordo del vapor «Alexia», fundeado en Nueva York, ocurrió el día 29 otra defunción y un nuevo caso de cólera entre los pasajeros de entrepuente.

Madrid 2.—1 m.

Un estudiante de medicina en Sevilla ha descubierto, según dicen, un remedio eficaz contra la tisis. El descubrimiento parece causar sensación entre los médicos.

Considérase terminado por completo el conflicto surgido entre Francia y Alemania a consecuencia de los sucesos de la frontera.

Este estado de cosas ha ocasionado una pequeña alza en la Bolsa.

Madrid 2.—1'15 m.

En la carrera de San Jerónimo

ocurrió ayer un incidente que ha dado lugar a vivos comentarios y exagerados supuestos.

Varios oficiales del Regimiento de Zaragoza salían de celebrar un banquete en celebración del ascenso obtenido por un coronel, y al pasar por la carrera, se encontraron con la Reina que iba con dirección a Atocha, y después de vitorear a la regente, uno de los oficiales fué a sacar la espada con el propósito de saludar a la Reina como se hace en las filas; pero tuvo la mala fortuna de tropezar con el arma en la cara a una niña que con su madre estaba presenciando el paso de los Reyes.

Al llanto de la niña y a los gritos que lanzaba la madre al verla lastimada prodújose alarma, y la gente acudió en tropel creyendo que se trataba de otra cosa más grave.

El incidente corrió despues llo-no de exageración.

La Reina no llegó siquiera a apercibirse de la ocurrencia.

B.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 30.	Día 1.º
6'50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	66'90	66,25
» exterior . . . . .	68'625	67,975
» amortizable . . . . .	84'00	83,25
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	101'40	00,00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	73'75	74,15
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	96'25	96,25
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00'00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia . . . . .	35'00	35,00
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	66'95	66,95
» exterior . . . . .	68'80	68,00
» amortizable . . . . .	83'80	82,80
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	101'50	00,00
Duda de Cuba 1886 . . . . .	97'90	96,70
Acciones del Banco de España . . . . .	414'00	416,00
Cambio sobre Londres . . . . .	47'25	47,25
Idem sobre París a 8 d'v. . . . .	4'96	4,96
Acciones tabaqueras . . . . .	118'00	117,50
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	67,05	66,90

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Leonor, de 263 toneladas, capitán García, de Bayona, con 500 paquetes duelas a D. S. Regatillo; 1500 tablas, 50 fardos listones a D. Marcelo Alvarez; 20 cajas vino a los señores Celis Cortines Hermanos; 11 cajas drogas a D. N. Parrua hijo;

21 id. id. a los Sres. Pérez Molino y Compañía; 15856 tablillas a la Orden; una caja papeles a los señores Gomez y Aparicio; 2 barriles drogas a D. Juan García; una caja tegidos a los señores Higuera y Blanchard; 2 baules ropa a D. Alejandro Churruca; una caja coche y una id. ropa a D. Martin Vial; una id. tegidos a M.

DESPACHADOS.

Vapor español Fernández Sanz, de 114 toneladas, capitán Uresberreta para San Sebastián con 24 fardos bacalao, 12 barriles cerveza y 12 fardos azúcar.

Vapor español Enrique, de 1571 toneladas, capitán Aberestuz para la Habana con 2.190 fardos harina, 1320 cajas cerveza y 87 botellas vino.

Vapor francés Saint-Germain, de 2295 toneladas, capitán Boyer, para Saint-Nazaire con 32 barriles vino.

Vapor inglés Lady Aline, de 383 toneladas, capitán Brown para Bilbao, en lastre.

Vapor inglés Marchoners, de 443 toneladas, capitán Allan para Bilbao, lastre,

**SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.**

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12'7.  
El tren mixto número 70 hasta Reinoso, sale a las 11 mañana, y llega a su destino a las 4'12 tarde.  
El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale a las 6'15 tarde, y llega a su destino a las 9'15 noche.  
El tren-correo hasta Madrid, sale a las 2'15 tarde, y llega a su destino a las 6'30 mañana.  
El tren expreso (lunes y viernes) hasta Madrid, sale a las 4 tarde, y llega a su destino a las 10'20 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 1.051 sale de Reinoso a las 4'19 mañana y llega a Bárcena a las 6'14.  
El tren mixto número 71 sale de Bárcena a las 3'11 tarde, y llega a Santander a las 8'15.  
El tren mixto número 91 sale de Bárcena a las 6'30 mañana, y llega a Santander a las 9'25.  
El tren correo número 11 sale de Madrid a las 6'50 tarde, y llega a Santander a las 4'30.  
El tren expreso (jueves y domingos) sale de Madrid, a las 5'45 tarde, y llega a Santander a las 10'10 mañana

**SERVICIO DE BAHIA**

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 3'30, 5'15 discrecional tarde.  
Del Astillero a Santander; a las 8 y 10 de la mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.  
De Santander al Cespedón, a las 8'45 de la mañana; 3'30 de la tarde.  
Del Cespedón a Santander, a las 7'45 y 9'45 de la mañana; 4'30 de la tarde.  
Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30, y 11,30 mañana; 2 y 3'30 de la tarde.  
Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 de la tarde.  
NOTA.—La Empresa podrá aumentar ó disminuir este servicio si lo juzga oportuno.  
Todos los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del respectivo billete.

**SERVICIO DE COCHES**

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.  
Para Ampuero.—Los días impares a las 7 de la mañana.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**

**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

**SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevas. } carga.  
Los vapores nombrados a continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } FEDERICO el 21 de Septiembre.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. } ENRIQUE el 28 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } EDUARDO el 5 de Octubre.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } FRANCISCA el 12 de id.  
Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

**LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 12 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

**ASTURIANO,**

su capitán don José Guerricochevarría.

Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Hijo, Muelle, 19.

**LA ESTRELLA COLINDRESA**

fábrica de conservas alimenticias

**FERNANDO PEDROSA Y C.ª**

COLINDRES.

Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE SARDINAS SIN ESPINA

Se garantiza la pureza en los aceites.

**BUQUE EN VENTA.**

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

**DOROTEA**

de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fundeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.  
Para informes dirigirse a don J. M. González Trevilla de este comercio.

**HUDSON & VAN SPEEHL**

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.  
Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

**DROGUERIA**

**Julian Gomez,**

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

**NORDEUTSCHER LLOYD.**

Compañía de vapores - correos

**LLOYD NORTE-ALEMÁN.**

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

**STRASSBURG,**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

**LA INDUSTRIAL.**

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de calidráulica de Zumaya, la cual se vende a precio muy barato.

**V. VALDERRAMA Y C.ª**

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

**VILLAR, médico cirujano.**

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino cautchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

**VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.**

Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA

con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA.

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

**VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª**

Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL

DESDE BAYONA DE FRANCIA A CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

**VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª**

Sofía y Palmira.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO,

con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en

VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, boardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee.

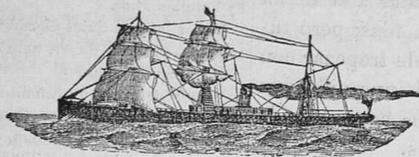
Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

**LA PROTECTORA**  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.**  
**SOCIEDAD BENÉFICA.**  
**OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.**  
**Director, don A. Romero.**

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinos, Viérnoles y otros puntos.  
 CAPITALES se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.  
 COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseguida, amas de gobierno, lavaderas, cocineras, doncellas, niñeras, amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo.  
 Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

**VAPORES-CORREOS FRANCESES.**



**VIAJES DIRECTOS A LA HABANA,**  
 EN 12 DIAS.  
**A VERACRUZ EN 15.**

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.

SE DA EXCELENTE TRATO Y SE HABLE ESPAÑOL.

**PRECIOS.**

125 pesetas 3.ª clase para la HABANA.  
 175 » 3.ª clase para VERACRUZ.

Los precios de los billetes de las demás categorías y el flete para las mercancías son también muy reducidos.  
 Salida de Santander en viaje extraordinario el 16 de octubre el magnífico vapor

**VILLE DE MARSEILLE,**  
 para la Habana.

Admite pasajeros y carga.  
 Salidas de Santander el 22 de cada mes.  
 Llegada á la HABANA el 4 del mes siguiente, á VERACRUZ el día 7.  
 El día 27 se despacha el vapor

**LABRADOR,**  
 para Colón.

Dando billetes y conocimientos directos para los puertos del PACÍFICO.  
 Las mercancías se aseguran en la Compañía, advirtiéndolo previamente.  
 Para más informes dirigirse á su consignatario en Santander, D. Martín de Vial, Muelle, número 30.

**COLUMNAS DE HIERRO.**

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.  
 Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

**SIEMPRE SEGURO!** **SIEMPRE EFICAZ!**

El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor

Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

**PEREZ, MOLINO Y C.**

SUCESORES DE SARO.  
 DROGUERIA  
 MEDICINAL É INDUSTRIAL.  
 Tableros núms. 3 y 5,  
 SANTANDER.  
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

**GALERIA FOTOGRAFICO-ARTISTICA**

**LEOPOLDO LINAGERO.**

Acaba de abrirse este magnífico taller fotográfico, que está montado con todos los adelantos modernos, en el cual, el público encontrará gran novedad en todos los tamaños de tarjetas así como en aplicaciones y reproducciones.

42, BLANCA, 42.

En esta casa se necesita un aprendiz.

**IMPERMEABLES INGLESSES**

**B. MIERES,**

Puente, número 8, tienda de guarnicionería.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa que se acaba de recibir en la misma, con motivo de la presente estación, un completo y variado surtido de sus tan acreditados

**IMPERMEABLES INGLESSES**

Además, como siempre, hallarán polainas, maletas, guarniciones, sillan y todo lo concerniente á guarnicionería y efectos de viaje.

Puente, número 8, tienda de guarnicionería.

**LA PROVINCIA DE SANTANDER.**

BAJU TODOS SUS ASPECTOS,

por **D. José A. del Río y Sáinz.**

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa **Blanchard, Fons y C.**, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

**TENIA**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**  
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**Lombriz solitaria ó TENIA.**

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechamamiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

**LA CRUZ BLANCA.**

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,  
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,  
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)  
**SANTANDER.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON  
**CUATRO MEDALLAS DE ORO**  
 EN LAS  
**EXPOSICIONES UNIVERSALES**

DE  
 BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Book-Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

**SECCION DE GASEOSAS**

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

**SANTANDER**

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,**

garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase

**LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.**

**AGUA DE SELTZ**

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

**SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTIMS**

**IMPORTANTE.**

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Apesar del subido costo de estos sifones y en objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

**DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ**

**A 15 CÉNTIMOS SIFON.**

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotericua, Compañía, 80.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

**OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

**SANTANDER.**

**EFEMERIDES**

CURSO DE ELECTRICIDAD  
 POR **Joaquín Bustamante.**

DE LA PROVINCIA DE **SANTANDER**  
 NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER.  
 ANTORAL DESU DIOCESIS.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL **MATRIMONIO**  
 TARIFAS DEL MAREAS.  
 HISTORICO UNCE SIGLOS.

LA VIUDEZ DE AIMA.  
 Preciosa novela de **TH. BENZON,**

POESIAS  
 Traducidas por **A. Sotillo.**

NOVIO.  
 Versa. **Espinola.**

COLECCION DE LAS MEJORES PRODUCCIONES DE ESTE AUTOR.  
**GUIA INDIANUNCIAN SANTANDER**

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS,  
**FACTURAS CIRCULARES, CARTELES,**  
 Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

